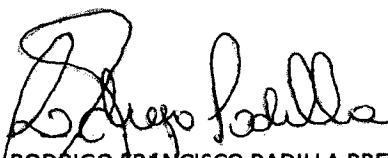


RADIO IBARRA FACTUALTI S.A
INFORME DE GERENCIA

Señor Presidente, señores accionistas, cumpliendo con el mandato y de acuerdo a lo establecido en la Ley que regula a las Compañías que están bajo el control de la Superintendencia de Compañías me permito dar a conocer el informe anual de Gerencia.

- 1.- Durante el año 2019, la Compañía cumplió con todos los requisitos necesarios para poder seguir operando y registró ante todos los entes de control
- 2.- El trámite para la adjudicación de frecuencias se da por terminado en el año 2018, se mantiene la frecuencia 92.7 FM, hasta recibir cualquier notificación por parte del ente de control, se participa en el proceso de adjudicación de frecuencias en el 2019.
- 3.- En lo referente a lo que establece la Ley con relación a los impuestos se están cumpliendo con lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, en diciembre del 2019 se mejora el sistema de facturación electrónica.
- 4.- La compañía actualizo su información tanto en Cordicom, Arcotel y está cancelando todos los aportes, también dio el informe de rendición de cuentas conforme lo establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPSCC.

Ibarra, 06 de marzo del 2020


SR/ RODRIGO FRANCISCO PADILLA PRETEL
GERENTE RADIO IBARRA FACTUALTI S.A